

**BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**  
**NOTAS A 31 DE MAYO DE 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 11. OTROS PASIVOS

NOTA 12. PATRIMONIO

NOTA 13. INGRESOS

NOTA 14. GASTOS

NOTA 15. COSTOS

## **NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE**

### **1.1. Identificación y funciones**

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

### **1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020\_004\_COVID\_19, son los indicados en la página [www.contaduria.gov.co](http://www.contaduria.gov.co) en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.8. Resolución 219 del 13 de Diciembre de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

### **1.3. Base normativa y periodo cubierto**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

### **1.4. Forma de organización y cobertura**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el

Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

### **2.1. Bases de medición**

#### *➤ Criterio de materialidad*

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

### **2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

### **2.3. Tratamiento de la moneda extranjera**

Durante Mayo de 2022 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

## **2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable**

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2021.

## **NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

### **3.1. Juicios**

3.1.1. Depuración de cartera comfacor y Manexca, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

### **3.2. Estimaciones y supuestos**

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

### **3.3. Correcciones contables**

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

### **3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros**

No aplica para el objeto social de la subred.

## **NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

### **4.1. Periodo cubierto por los estados financieros**

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021.

#### *➤ Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

<b>GRUPO DE ACTIVO AÑOS</b>	<b>DEPRECIACION EN</b>
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

<b>CLASIFICACION</b>	<b>VIDA UTIL</b>
- <b>Equipos Condicionados:</b>	5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.



- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizara como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

**Beneficios a corto plazo** se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

**a) Factores Salariales:**

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos  
Prima de riesgo  
Prima semestral o de servicio  
Bonificación por servicios prestados

**b) Factores no Salariales**

Prima secretarial  
Bonificación de recreación

**c) Factores Prestacionales**

Vacaciones  
Indemnización de vacaciones  
Prima de vacaciones  
Prima de navidad  
Auxilio de cesantías  
Intereses a las cesantías

**d) Aportes a Seguridad Social**

Salud  
Pensión  
Riesgos laborales

**e) Aportes Parafiscales**

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”  
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”  
Caja de compensación familiar

**f) Ausencias**

Permisos  
Licencias remuneradas (licencias de luto)

**g) Planes de Capacitación y Bienestar Social**

**h) Incentivos no Pecuniarios**

Auxilio para Educación  
Reconocimiento al buen desempeño  
Incentivo para turismo  
Deportes

**i) Beneficios Convencionales**

Capacitación  
Subsidio para educación especial  
Festividades de los trabajadores oficiales de salud

Promoción del servicio cooperativo  
Maternidad (hora de lactancia)  
Auxilio mortuario  
Amparo por fallecimiento del trabajador  
Servicios funerarios  
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo  
Prima nupcial  
Arte y cultura  
Recreación y deportes  
Apoyo a la representación artística y deportiva  
Aguinaldo del hijo del trabajador  
Permisos remunerados de personal  
Políticas de seguridad.

#### **j) Bonificación por firma de convención**

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

#### **Beneficios a largo plazo**

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

#### ➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

*Ingresos ordinarios.* Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros )

*Subvenciones.* Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- \* Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- \* Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2021, del 4.25%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 5.342 millones.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	120.018.700	104.188.200	15.830.500	15,19
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	130.939.538.150	125.597.701.883	5.341.836.266	4,25
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	310.000.000	-	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>131.369.556.850</b>	<b>126.011.890.083</b>	<b>5.357.666.766</b>	<b>4,25</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente a giros realizados por el FFDS por valor de \$15.468 con cargo al convenio 1186-2017, \$23.610 convenio 2806257-2021, convenio, convenio 0016-2021 por valor de \$2.951 millones, convenio 2980595-2021 por valor de \$2.343 millones y desembolso de los convenios que se han venido ejecutando.

Del total del efectivo, \$ 129.254 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaria de Salud Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de 2022 la entidad solo cuenta con \$ 1.686 millones menos de 2% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

## NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	99.169.418.665	108.932.735.063	- 9.763.316.398	-8,96
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	106.200.119.983	101.115.988.940	5.084.131.043	5,03
1384	OTROS DEUDORES	1.657.268.057	1.267.563.730	389.704.327	30,74
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	156.402.583.984	154.169.459.332	2.233.124.652	1,45
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 113.158.976.956	- 112.009.114.629	- 1.149.862.327	1,03
<b>TOTAL</b>		<b>250.270.413.733</b>	<b>253.476.632.436</b>	<b>-3.206.218.703</b>	<b>- 1,26</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	2022	2021	VARIACION
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.081.850.596,42	4.511.011.263,71	- 1.429.160.667,29
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	17.231.568.733,09	20.857.395.365,76	- 3.625.826.632,67
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	22.684.346.060,71	20.676.327.111,73	2.008.018.948,98
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	41.156.884.587,51	54.316.877.534,99	- 13.159.992.947,48
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	28.314.659,15	43.185.631,83	- 14.870.972,68
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	133.886.341,00	331.153.772,00	- 197.267.431,00
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	-	560.600,00	- 560.600,00
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	-	802.352,00	- 802.352,00
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	254.508,00	365.083,50	- 110.575,50
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	5.964.074,00	3.739.121,00	2.224.953,00
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	260.378.953,02	375.975.546,24	- 115.596.593,22
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	921.179.163,94	1.089.360.432,39	- 168.181.268,45
131916	Servicios De Salud Por Particulares	513.274.553,55	586.322.064,79	- 73.047.511,24
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	446.517.122,94	669.362.715,59	- 222.845.592,65
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.854.220.158,54	2.714.501.436,08	139.718.722,46
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	4.851.782.073,00	4.587.518.389,00	264.263.684,00
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	3.630.133.415,00	1.820.558.651,00	1.809.574.764,00
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.616.816.393,09	1.923.277.365,36	- 306.460.972,27
131922	Atencion con cargo al subsidio a la oferta con facturacion radicada	14.289.838.700,00	11.164.353.032,00	3.125.485.668,00
131923	Riesgos Laborales (ARL) Sin factur o con facturacion pendiente de radicar	44.916.582,93	58.833.155,43	- 13.916.572,50
131924	Riesgos Laborales (ARL) Con facturacion Radicada	95.770.925,00	190.651.555,00	- 94.880.630,00
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	- 18.173.968.537,92	- 19.236.809.360,85	1.062.840.822,93
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	3.495.489.602,00	2.247.412.244,00	1.248.077.358,00
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	106.200.119.983,00	-	106.200.119.983,00
132495	OTRAS SUBVENCIONES	-	101.115.988.940,00	- 101.115.988.940,00
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240,40	54.533.615,52	- 140.375,12
138435	INTERESES DE MORA	7.218.029,88	3.841.567,00	3.376.462,88
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.595.656.786,95	1.209.188.547,32	386.468.239,63
138509	Prestación De Servicios De Salud	151.542.171.292,39	149.248.371.274,68	2.293.800.017,71
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	4.860.412.691,64	4.921.088.057,76	- 60.675.366,12
138609	Prestación De Servicios De Salud	- 110.110.678.500,00	- 109.100.397.382,42	- 1.010.281.117,58
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 3.048.298.456,19	- 2.908.717.246,29	- 139.581.209,90
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>250.270.413.733,04</b>	<b>253.476.634.457,12</b>	<b>- 3.206.218.703,08</b>

### 131901 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

2022	2021	VARIACION
3.081.850.596,42	4.511.011.263,71	- 1.429.160.667,29

La disminución presentada en este rubro está afectada principalmente por el impacto generado por las empresas en liquidación como Medimas, Ambuq, Comparta, Emdisalud, Coomeva y Caja de Compensación Familiar de Nariño, también se ve afectada por el

movimiento normal del rubro por el proceso de radicación de vigencias anteriores y de la vigencia actual. Adicional a ello, presenta disminución de Ordenes de servicio por valor de 552 millones de pesos.

### **131902 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
17.231.568.733,09	20.857.395.365,76	- 3.625.826.632,67

La disminución del 17% que se evidencia entre los dos periodos corresponde a la recuperación de saldos y aplicación de pagos de acuerdo con la gestión de cobro realizada principalmente con Famisanar y Caja de compensación Familiar Compensar. Esta variación se ve impactada por la disminución en causación y radicación de las entidades en liquidación.

### **131903 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
22.684.346.060,71	20.676.327.111,73	2.008.018.948,98

El 52% de los saldos de esta cuenta corresponde al incremento en la prestación de servicio del régimen subsidiado, específicamente al incremento en ordenes de servicio y el 48% de participación del mismo rubro incremento debido a que se encuentra en trámite de radicación por valor de 431 millones con Capital Salud de la vigencia actual, 242 millones con Sanitas de la vigencia actual y el valor restante corresponde a facturación de la vigencia actual y anterior lo cual se está subsanando de acuerdo con los requerimientos específicos de las entidades responsables de pago en cuanto a RIPS, Autorizaciones y facturación electrónica.

### **131904 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
41.156.884.587,51	54.316.877.534,99	- 13.159.992.947,48

En la vigencia de 2022 este rubro disminuyó en un 24% el cual corresponde a la recuperación de saldos a través de giro directo y acuerdos de pago con Ecoopsos y Convida que aún se encuentran en proceso de recuperación, a su vez se cuenta con conciliación contable y médica, aplicación de pagos de acuerdo a los soportes socializados por los diferentes pagadores y recursos recuperados derivados de cobro coactivo por valor de \$1,915 millones. Es de resaltar que dentro del saldo a mayo 2022 se encuentra el valor de \$1,694 millones en proceso de recuperación por vía coactiva.

Se tiene en cuenta el impacto generado por las entidades en liquidación como Comfacundí, Comparta, Ambuq y Medimas.



### **131920 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
3.630.133.415,00	1.820.558.651,00	1.809.574.764,00

El incremento generado entre las dos vigencias corresponde a saldos por concepto de reserva de glosa en proceso de auditoria del periodo julio 2021 a abril 2022 con Fondo Financiero Distrital de Salud.

### **131922 Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
14.289.838.700,00	11.164.353.032,00	3.125.485.668,00

El incremento que se generó en este rubro es representado por el incremento en la facturación de irregulares y vinculados específicamente con Fondo Financiero Distrital, así como también saldo en conciliación que está en proceso de auditoría y giro.

### **131980 Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
- 18.173.968.537,92	- 19.236.809.360,85	1.062.840.822,93

El rubro de giro directo disminuyó en 6% respecto a la vigencia anterior, debido a la consecución y aplicación de pagos de acuerdo con los soportes enviados por las diferentes entidades específicamente en el régimen subsidiado y por evento; se resalta que durante la vigencia 2021 y el transcurso de la vigencia 2022 la Subred Sur se ha destacado por el incremento en el recaudo por concepto de giro directo en comparación con las otras subredes lo que ha permitido un mejor flujo de recursos.

### **131990 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud**

<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACION</b>
3.495.489.602,00	2.247.412.244,00	1.248.077.358,00

Para el presente periodo se presenta un incremento del 55% en esta cuenta debido a que se encuentran presentes convenios interadministrativos con el Distrito y el Fondo Financiero Distrital de Salud por concepto de inmigrantes y vacunas covid, lo que genera una mayor facturación en la entidad.

### 138509 Prestación De Servicios De Salud

2022	2021	VARIACION
151.542.171.292,39	149.248.371.274,68	2.293.800.017,71

En el movimiento general de este rubro, incrementó en un 1.54% debido a las entidades en liquidación las cuales han ido en aumento debido a la insolvencia económica de las entidades creando un impacto en la recuperación de estos valores tanto en régimen contributivo como subsidiado.

En la vigencia 2020 entró en liquidación las entidades: Comfacundi, Caja de Compensación Familiar - Cartagena y Salud vida.

En la vigencia 2021 entraron en liquidación las entidades: Comparta, Ambuq y Emdisalud. y durante el transcurso de la vigencia 2022 se han presentado acreencias de: Coomeva, Medimás y CCF Nariño.

También se debe tener en cuenta que dentro de estos saldos se encuentran reservas de glosa, saldos a favor de la Subred Sur por concepto de glosa no aceptada la cual se encuentra en proceso de recuperación por medio de la Superintendencia de salud por valor de \$11,778 millones de pesos.

### 138609 Prestación De Servicios De Salud

2022	2021	VARIACION
- 110.110.678.500,00	- 109.100.397.382,42	- 1.010.281.117,58

El incremento que presenta el deterioro en este periodo está sujeto principalmente a la liquidación de contratos de unidades y SRS de entes territoriales y Fondo Financiero Distrital de Salud principalmente, también se tiene en cuenta entidades en liquidación del régimen contributivo.

### Subvenciones Por Cobrar

*Cifras en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	106.200.119.983	-	106.200.119.983	0
132495	OTRAS SUBVENCIONES	-	101.115.988.940	- 101.115.988.940	- 100

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La variación comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente al valor registrado para la vigencia 2022 del convenio 676500 construcción nuevo Hospital de Usme respecto al registro de la vigencia anterior.



## 151403-Medicamentos

CUENTA	CONCEPTO	ABRIL 2022	ABR 2021	VARACION
15140301	Medicamentos	2.551.459.748,66	2.098.685.236,54	452.774.512,12
15140302	Medicamentos Donación FFDS	716.326.010,94	869.402.602,46	(153.076.591,52)
TOTAL GENERAL		3.267.785.759,60	2.968.087.839,00	299.697.920,60

El incremento que presentó el rubro de Medicamentos por valor de \$299 millones, es equivalente al 53%, esta variación obedece que a la distribución de medicamentos especializados que formula capital salud de acuerdo al convenio, adicional debemos de tener en cuenta que de acuerdo al Decreto 551 del 15 de abril de 2020 se encontraron dentro de la exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

## 151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

CUENTA	CONCEPTO	may-22	may-21	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	4.969.034.237,01	5.146.423.613,54	(177.389.376,53)
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEdia	14.421.084,31	32.802.885,68	(18.381.801,37)
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	27.866.594,10	14.857.450,56	13.009.143,54
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	4.618.553,88	14.656.913,46	(10.038.359,58)
TOTAL GENERAL		5.015.940.469,30	5.208.740.863,24	(192.800.393,94)

Con relación a la variación del rubro “Materiales Médico Quirúrgicos” se evidencia disminución por valor de \$ 192 millones. La Subred Integrada de Servicios de Salud, está efectuando el control de medico quirúrgicos con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio, otro motivo de los que componen la variación es el Decreto 551 del 15 de abril de 2020 se encontraron dentro de la exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), adicional la pandemia presenta un comportamiento con tendencia a la disminución, por lo tanto, la provisión de servicios se hace con respecto al consumo promedio y la necesidad de atención para el mes correspondiente.

## NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Desagregación del rubro de propiedad planta y equipo con corte a 31 de Mayo de 2022 Vs Mayo de 2021 es la siguiente:

*Cifras en pesos colombianos*

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	-	0,00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	92.659.053.318	29.361.356.599	63.297.696.719	215,58
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.972.883.027	82.984.115	4.889.898.912	5.892,57
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	120.256.719	622.469.904	- 502.213.185	-80,68
1640	EDIFICACIONES	95.253.074.354	81.088.988.086	14.164.086.268	17,47
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	0,00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	0,00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	769.340.986	763.035.184	6.305.802	0,83
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	39.645.287.372	37.445.830.064	2.199.457.308	5,87
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.160.851.567	3.182.516.429	- 21.664.862	-0,68
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	8.317.004.517	8.309.326.172	7.678.345	0,09
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.990.289.994	7.906.208.354	- 1.915.918.360	-24,23
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	247.208.210	247.208.209	2	0,00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 39.487.327.233	- 35.150.976.352	- 4.336.350.881	12,34
<b>TOTAL</b>		<b>258.461.593.964</b>	<b>180.672.617.896</b>	<b>77.788.976.068</b>	<b>43,06</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre Mayo 31 2022 se observa un incremento considerable en el rubro de construcciones en curso como consecuencia de los proyectos en construcción de los Hospital de Usme, Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen, Urgencias Tunal, CAPS Danubio, CAPS Candelaria La Nueva y Adecuación del CAPS Tunal. De otro lado se observa incremento en el rubro de bienes muebles en bodega nuevos que corresponde a la dotación de la II Torre de la Unidad de Meissen siendo en su mayor proporción equipos médico científicos y algunos muebles y enseres; y en lo que refiere al incremento del rubro de equipo médico científico se da por ingreso de equipos producto del convenio 1213 de 2017.

En el rubro de edificaciones se da un incremento que corresponde a la reclasificación de los valores que se encontraban registrados como construcción del centro de atención Manuela Beltrán, el cual empezó a operar desde el mes de febrero de 2022.

Por otra parte, se observa una disminución considerable en el rubro de Transporte Terrestre, lo cual está dado por la transferencia de 28 vehículos tipo ambulancias a las Subredes Centro Oriente y Suroccidente, como consecuencia de la liquidación de los contratos de Comodatos 001 y 002 de 2018 con la Subred Suroccidente y 001 de 2018 con la Subred Centro Oriente bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud.

#### DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA PPE – MUEBLES

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad, planta y equipo durante la vigencia 2022 con corte Mayo:



## INCORPORACIONES DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DURANTE LA VIGENCIA 2022:

En lo que se refiere a las incorporaciones tenemos durante el transcurso de la vigencia 2022 se relaciona los siguientes montos clasificados por grupos:

<b>INGRESOS POR RUBRO</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	0	-
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	3,755,070,834	70.51
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	510,432,235	9.58
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	232,811,355	4.37
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	827,056,832	15.53
<b>TOTAL</b>	<b>5,325,371,256</b>	<b>100</b>

Se observa que el equipo médico científico fue el de mayor participación porcentual en los ingresos, siendo el 70.51% del total, representado en su mayoría por la adquisición de equipos biomédicos de no control especial adquiridos mediante el contrato No. 7108-2020, seguido de una Torre de Endoscopia adquirida a través del contrato 7107 dentro del mismo Convenio y por último, los equipos adquiridos para la dotación de la Torre II de Meissen y la Unidad de Manuela Beltrán, adicionalmente se registra el ingreso de tres vehículos tipo ambulancia, en calidad de traspasó por parte de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

## SALIDAS DEL PERIODO

Las salidas por bajas del período se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

<b>SALIDAS POR RUBRO</b>		
<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>	<b>%</b>
MAQUINARIA Y EQUIPO	674,250	0.03
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,435,273,534	74.00
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,550,000	0.13
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	6,819,562	0.35
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	494,134,436	25.48
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1,939,451,782</b>	<b>100</b>

Se registra la Baja en cuentas de un tomógrafo que estaba ubicado en el centro de atención Meissen con placa de activo T0017650 totalmente depreciado, baja registrada en el acta de comité de inventarios número 36 del mes de marzo del 2022. Se registra salida de siete vehículos de transporte tipo ambulancia por daños irreparables en el motor, aprobada en el comité de inventarios número 36 del mes de marzo de 2022 y la salida un vehículo tipo ambulancia por transferencia a la Subred Centro Oriente, como consecuencia de terminación de los contratos de Comodatos 001 de 2018 bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud, así como todo su equipamiento de equipo médico y científico. Adicionalmente se

da salida a dos ventiladores por daño y que fueron objeto de garantía por parte de la Secretaría Distrital de Salud.

#### DEPRECIACION ACUMULADA CORTE A MAYO 31 DE 2022

Al cierre Mayo 31 de 2022, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$40.466 millones distribuidas en los siguientes grupos:

DEPRECIACION MAYO 2022			
CONCEPTO	may-22	may-21	VARIACION
Edificaciones	- 10,211,819,414.00	- 8,128,235,878.00	- 2,083,583,536.00
Redes, Líneas Y Cables	- 60,917,424.00	- 38,953,266.00	- 21,964,158.00
Maquinaria Y Equipo	- 576,833,370.08	- 504,586,783.00	- 72,246,587.08
Equipo Médico Y Científico	- 15,864,842,263.72	- 14,022,586,722.00	- 1,842,255,541.72
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2,805,059,525.64	- 2,799,259,128.00	- 5,800,397.64
Equipos De Comunicación Y Computación	- 6,021,662,965.94	- 5,205,420,141.00	- 816,242,824.94
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3,389,425,185.86	- 3,783,458,276.00	394,033,090.14
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 244,318,260.00	- 239,553,115.00	- 4,765,145.00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	- 201,574,113.00	- 1,610,430.00	- 199,963,683.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 110,874,710.80	- 427,312,613.00	316,437,902.20
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 39,487,327,233.04</b>	<b>- 35,150,976,352.00</b>	<b>- 4,336,350,881.04</b>
Licencias	- 787,505,373.00	- 754,393,164.00	- 33,112,209.00
Softwares	- 191,390,865.00	- 239,001,497.00	47,610,632.00
<b>SUB TOTALES</b>	<b>- 978,896,238.00</b>	<b>- 993,394,661.00</b>	<b>14,498,423.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>- 40,466,223,471.04</b>	<b>- 36,144,371,013.00</b>	<b>- 4,321,852,458.04</b>

#### CONSTRUCCIONES EN CURSO

Al cierre mayo 31 de 2022 se registra en la subcuenta construcciones en curso lo correspondiente a los avances de obra de los proyectos CAPS Danubio, Candelaria La Nueva, Tunal, terminación de la Torre II de Meissen, construcción de la UMHES Usme para un total acumulado de \$92.659 millones, a continuación se relaciona avance del estado de las construcciones en curso cuantitativamente y cualitativamente:

CONSTRUCCIONES EN CURSO MAYO 2022	
PROYECTO	VALOR ADICION
Construcción del Hospital de Usme	53,923,545,949
Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen	24,143,209,086
URGENCIAS - TUNAL	1,207,047,348
Construcción del CAPS Danubio	3,333,021,160
Construcción del CAPS Candelaria La Nueva	7,907,058,998
Adecuación del CAPS Tunal	2,145,170,777
<b>TOTAL</b>	<b>92,659,053,318</b>



A continuación se detallan los porcentajes de avance de cada una de las obras relacionadas anteriormente:

<b>% Avance obras Subred Sur</b>		
<b>Corte 31 de mayo de 2022</b>		
<b>PROYECTO</b>	<b>PROGRAMADO</b>	<b>EJECUTADO</b>
Terminación Torre II de Meissen	100%	96%
CAPS Danubio	15.01%	24.24%
CAPS Candelaria	76.43%	61.60%
Hospital Usme	29.29%	25.90%
CAPS Tunal	15.21%	16.70%

Los valores cargados a construcciones en curso Urgencia Tunal, corresponden a estudios y diseños mas no a obra, por lo tanto no se presenta porcentaje de avance en obra.

## OTROS

### 160505: TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

A la fecha se encuentra tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones se resumen así:

Mochuelo: se remitió al Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP el levantamiento topográfico, plano planimétrico y georreferenciación de la Unidad con el fin que se elabore la minuta de comodato; DADEP respondió que los documentos fueron remitidos a la Subdirección de Registro inmobiliarios de la misma entidad solicitando concepto técnico relacionado con la validación técnica de las áreas estipuladas en el plano cartográfico y que una vez se cuente con dicho concepto procederá a la elaboración del comodato para la suscripción del mismo.

Potosí: Todos los documentos se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica de la Subred Sur en estudio para emisión de concepto que permita definir la legalización del predio.

Centro Juvenil: Se realizó solicitud a Secretaria Distrital de Educación con el fin de obtener información y archivo si los hubiere de los convenios de comodato entre esa entidad y el antes Hospital Vista Hermosa, toda vez que dicha sede se encuentra compartida con Institución Educativa Distrital. En respuesta la Secretaria de Educación remitió el convenio suscrito con el DADEP de los colegios que operan en un predio con el mismo Chip que corresponde al Centro Juvenil, para lo cual la Subred Sur realizará el levantamiento de los planos topográficos y con ello iniciará los trámites correspondientes para la firma del contrato de comodato con el DADEP.

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

## NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Este rubro está compuesto por:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.716.670.940	3.247.070.725	469.600.215	14,46
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	162.573.042.375	102.384.182.657	60.188.859.718	58,79
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	10.645.303.168	12.996.491.091	- 2.351.187.924	-18,09
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.156.711.062	1.172.772.625	- 16.061.563	-1,37
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 978.896.238	- 993.394.661	14.498.423	-1,46
<b>TOTAL</b>		<b>181.108.955.743</b>	<b>122.803.246.872</b>	<b>58.305.708.871</b>	<b>47,48</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 9.1. Recursos entregados en administración

Cifras expresadas en pesos colombianos

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION				
CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	130.065.002	430.397.073	-300.332.071,15
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	0,00
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Subred Sur	6.807.466.581	7.363.291.798	-555.825.217,36
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPITAL USME CONVENIO 676500-2018	150.266.827.992	89.221.810.985	61.045.017.007,00
<b>TOTAL</b>		<b>162.573.042.375</b>	<b>102.384.182.657</b>	<b>60.188.859.718</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolso realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de la vigencia 2021 registrados en la cuenta 19080112 por valor de 101.115 millones.

## 9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del -18.09%, compuesta por Depósito judiciales en bancos \$ 837 millones, embargos judiciales \$1.304 millones, y embargos judiciales terceros \$ 8.504 millones, siendo ésta última la más representativa presentando una disminución de \$ 2.161 millones la cual se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	837.760.613	837.760.613	-	0,00
19090302	Embargos Judiciales	1.304.063.997	1.494.701.734	- 190.637.737	-12,75
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	8.503.478.558	10.664.028.744	- 2.160.550.187	-20,26
<b>TOTAL</b>		<b>10.645.303.168</b>	<b>12.996.491.091</b>	<b>-2.351.187.924</b>	<b>- 18,09</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

## PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	48.683.968.210	61.050.953.886	- 12.366.985.676	-20,26
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	732.303.444	266.467.369	465.836.075	174,82
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.925.938.669	2.023.761.602	- 97.822.933	-4,83
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.669.944.534	1.336.062.261	333.882.273	24,99
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	910.442.326	261.949.410	648.492.916	247,56
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.512.832.177	1.086.837.189	425.994.988	39,20
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.547.380.027	23.564.931.804	1.982.448.223	8,41
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	18.028.113.584	16.975.669.261	1.052.444.323	6,20
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.681.415.280	2.847.584.375	- 1.166.169.095	-40,95
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.102.145.989	9.070.816.057	13.031.329.932	143,66
2790	PROVISIONES DIVERSAS	8.306.984.785	12.381.425.963	- 4.074.441.178	-32,91
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.929.653.688	131.991.636	3.797.662.052	2.877,20
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	371.988.132.279	304.122.325.697	67.865.806.582	22,32
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.189.233.336	3.854.984.527	- 665.751.191	-17,27
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	76.600.364	17.179.392	59.420.972	345,89
2990	Otros Pasivos Diferidos	6.829.929.460	2.914.710.779	3.915.218.681	134,33
<b>TOTAL</b>		<b>517.115.018.153</b>	<b>441.907.651.208</b>	<b>75.207.366.945</b>	<b>17,02</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

## NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	48.683.968.210	61.050.953.886	- 12.366.985.676	-20,26
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	732.303.444	266.467.369	465.836.075	174,82
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.925.938.669	2.023.761.602	- 97.822.933	-4,83
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.669.944.534	1.336.062.261	333.882.273	24,99
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	910.442.326	261.949.410	648.492.916	247,56
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	1.512.832.177	1.086.837.189	425.994.988	39,20
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	25.547.380.027	23.564.931.804	1.982.448.223	8,41
<b>TOTAL</b>		<b>80.982.809.387</b>	<b>89.590.963.521</b>	<b>-8.608.154.134</b>	<b>- 9,61</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 10.1. Adquisición de bienes y servicios

COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	48.683.968.210	61.050.953.886	-12.366.985.676

Esta cuenta presenta una disminución \$ 12.367 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldo por los convenios interadministrativos No 013-2021 y 018-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

### 10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	1.058.498.951	-	-	#;DIV/0!
249040	Saldos A Favor De Beneficiarios	3.691.878.417	5.704.529.195	- 2.012.650.778	-35,28
249050	APORTES ICBF y SENA	191.995.200	197.770.700	- 5.775.500	-2,92
249051	SERVICIOS PUBLICOS	113.459.843	30.266.466	83.193.377	274,87
249055	SERVICIOS	17.557.580.156	16.143.702.915	1.413.877.241	8,76
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.933.967.460	1.488.662.528	1.445.304.932	97,09
<b>TOTAL</b>		<b>25.547.380.027</b>	<b>23.564.931.804</b>	<b>923.949.272</b>	<b>3,92</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 3.92% donde lo más representativo fué la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en -35,28% resultado de la depuración y

legalización de saldos por recursos de convenios y el incremento de \$1.414 millones en la cuenta 249055 “servicios” debido a contratación de personal asistencial, entre ellos tenemos a tres médicos radiólogo – intervencionista asociados al contrato PIC, otro componente por lo que se da la variación es porque se requirió de más personal para el nuevo caps. Manuela Beltrán.

### Remuneración Servicios – 24905501

Acorde al comportamiento que han presentado las cuentas por pagar en contratistas - OPS se evidencia que en el mes de ABRIL del 2022 Vs MAYO del 2022, ha presentado una disminución poco representativa, estas diferenciaciones corresponden a terminación de contratos.

RUBRO	2022 ABRIL		2022 MAYO		DIF. N° PERSON	DIF. VALOR NETO
	E PERSONAS ABA	LOR NETO ABRE	PERSONAS MA	LOR NETO MA		
ASISTENCIAL GENERALE	2.707	11.053.635.532	2.631	11.171.675.926	76	118.040.394
REMUNERACION	749	1.451.653.488	753	1.464.844.909	(4)	13.191.421
HONORARIOS	234	1.176.763.968	238	1.209.483.170	(4)	32.719.202
PIC	1.197	3.635.588.589	1.206	3.672.415.818	(9)	36.827.229
PENDIENTE PAGO MES DE ABRIL	7	17.335.877	1	7.523.270	6	(9.812.607)
CAUSADOS Y PAGOS DENTRO DEL MISMO MES	-	-	11	31.637.063	(11)	31.637.063
<b>TOTAL</b>	<b>4.894</b>	<b>17.334.977.454</b>	<b>4.840</b>	<b>17.557.580.156</b>	<b>54</b>	<b>222.602.702</b>

Conforme al comportamiento que tuvieron las cuentas por pagar en OPS se evidencia que, en el mes de mayo del 2022 Vs mayo del 2021, ha presentado un incremento del 9%, el cual es equivalente al valor de \$ 1.414 millones y el incremento en personas ha sido de 206, esta variación es debido a los nuevos convenios que la subred sur suscribió con la secretaria de salud, adicional para la vigencia 2022 los servicios de OFTALMOLOGIA y RADIOLOGIA ya no son tercerizados, por lo tanto estos servicios hacen parte de los costos y gastos de la subred.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	2022	2021		2022	2021	
MAYO	17.557.580.156	16.143.702.915	1.413.877.241	4840	4634	206
<b>TOTAL</b>	<b>17.557.580.156</b>	<b>16.143.702.915</b>	<b>1.413.877.241</b>	<b>4.840</b>	<b>4.634</b>	<b>206</b>

En el siguiente cuadro podemos observar que en los cuatro meses del año 2022 se ha tenido un incremento del 9.7% el cual tiene una equivalencia por valor de \$ 7.426 millones y un acrecentamiento en contratistas (1.954), esto se debe a los convenios que celebramos con la secretaria de salud, adicional se ha requerido de personal para el servicio del programa de PIC.

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
				N° DE PERSONAS		
	2022	2021		2022	2021	
ENERO	15.408.268.021	14.718.319.374	689.948.647	4583	4130	453
FEBRERO	16.413.151.917	14.328.014.065	2.085.137.852	4843	4337	506
MARZO	17.466.269.017	15.780.649.132	1.685.619.885	4906	4434	472
ABRIL	17.334.977.454	15.784.493.716	1.550.483.738	4894	4577	317
MAYO	17.557.580.156	16.143.702.915	1.413.877.241	4840	4634	206
<b>TOTAL</b>	<b>84.180.246.565</b>	<b>76.755.179.202</b>	<b>7.425.067.363</b>	<b>24.066</b>	<b>22.112</b>	<b>1.954</b>

### 10.3. Provisiones

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.102.145.989	9.070.816.057	13.031.329.932	143,66
2790	PROVISIONES DIVERSAS	8.306.984.785	12.381.425.963	- 4.074.441.178	-32,91
<b>TOTAL</b>		<b>30.409.130.775</b>	<b>21.452.242.020</b>	<b>8.956.888.755</b>	<b>41,75</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

#### 10.3.1. Litigios y demandas

La desagregación de litigios y demandas presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Mayo de 2022 y 31 de Mayo de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27010301	Administrativas	21.618.338.250	8.755.350.914	12.862.987.336	147
27010501	Laborales	483.807.739	306.434.761	177.372.978	58
27019001	Otros litigios y demandas	-	9.030.382	- 9.030.382	- 100
<b>TOTAL</b>		<b>22.102.145.989</b>	<b>9.070.816.057</b>	<b>13.031.329.932</b>	<b>143,66</b>

Al cierre al 31 de mayo de 2022 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en la cuenta 2701 la suma de \$ 22.102 millones calificados como probables en el aplicativo Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá según reporte generado, así como los procesos retirados con fallo en contra que se encuentran en proceso de liquidación por parte del área jurídica, referente a 601 procesos clasificados así:

Se presenta un incremento con respecto al mismo corte de la vigencia 2021 en cuantía de \$13.031 millones, que se produce por los fallos en contra de la Subred Sur, y el alto número de demandas administrativas y laborales que afronta la Institución. Es preciso mencionar que los registros se soportan con el reporte contable de convergencia, generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos probables.

## Pasivos contingentes

Los registros correspondientes a los litigios y demandas en cuentas de orden acreedora se realizan de acuerdo al reporte contable convergencia generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles, los cuales a corte 31 de Mayo de 2022 reflejan un saldo de \$28.365 millones aproximadamente.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
91200101	Civiles	36.818.273	31.718.677	5.099.596	16,08
91200201	Laborales	1.522.719.394	1.717.593.193	- 194.873.799	- 11,35
91200401	Administrativos	26.805.276.994	23.040.133.330	3.765.143.664	16,34
<b>TOTAL</b>		<b>28.364.814.661</b>	<b>24.789.445.200</b>	<b>3.575.369.461</b>	<b>14,42</b>
93061701	COMODATOS	14.748.013.236	15.019.511.202	- 271.497.966	-1,807635164
93061702	ARRIENDOS	5.141.587.218	4.883.572.348	258.014.870	5,283322364
<b>TOTAL</b>		<b>19.889.600.454</b>	<b>19.903.083.550</b>	<b>-13.483.096</b>	<b>- 0,07</b>

En cuanto a los pasivos contingentes por concepto de comodatos y arrendamientos se reconocen por el monto reportado por el proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de los bienes, presentando un saldo de \$19.890 millones aproximadamente.

## REVELACION

### Litigios y demandas - REMOTA

La Subred Sur registra en el aplicativo SiprojWeb 8 procesos calificados como remotos y valorización en aproximadamente \$107 millones, según último reporte, los cuales por política contable no son objeto de registro.

ID PROCESO	NO PROC	JURISD	TIPO PROC	IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	CLASIFICACION OBLIGACION	VALOR PRESENTE ENTIDAD	GASTO FINANCIERO
559846	2013-00381	Administrativo	NULIDAD Y RESTA	51810164	CALDERON GONZALEZ MARIA NELLY	REMOTA	75.200.546,00	- 1.694.331,00
581761	2017-00247	Administrativo	NULIDAD Y RESTA	80151456	SEGURA GONZALEZ JOHN LEONARDO	REMOTA	2.575.022,00	- 43.392,00
587687	2018-00421	Administrativo	NULIDAD Y RESTA	51849799	MURILLO GONZALEZ DALILA ONEIDA	REMOTA	3.341.705,00	- 46.860,00
593914	2019-00031	Administrativo	NULIDAD Y RESTA	65726482	ZARTA ZARTA ALBA MARIA	REMOTA	1.038.949,00	- 23.408,00
595155	2018-00565	Administrativo	NULIDAD Y RESTA	39568421	PACHON GUZMAN SANDRA PATRICIA	REMOTA	928.349,00	- 20.916,00
627979	2019-00452	Administrativo	NULIDAD Y RESTA	52937262	GOMEZ LEON DEYSY YOHANA	REMOTA	2.086.417,00	- 47.009,00
694944	2021-00274	Laboral	ORDINARIO LABO	19270176	ALARCON GARZON HECTOR HERNAN	REMOTA	-	-
535517	2016-00264	Administrativo	REPARACION DIRE	11410531	RIVEROS HERNANDEZ FERNANDO	REMOTA	21.657.933,00	- 653.888,00
<b>TOTAL</b>							<b>106.828.921,00</b>	<b>- 2.529.804,00</b>

#### 10.4. Provisiones diversas

##### Provisiones Diversas – 27909002

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de mayo de 2022 presenta disminución del 21% que es equivalente al valor de \$ -360 millones comparado con el mismo periodo del año anterior, debido al control y depuración solicitada desde el área de contratación.

VALOR PROVISIÓN			
CUENTA	AÑO		VARIACIÓN
	2022	2021	
279090	1.326.213.779,10	1.685.821.104,00	(359.607.325,00)

Al 31 de mayo de 2022 se cuenta con un valor de 1.326 millones en la cuenta 27909002 – Provisiones Diversas la cual se encuentra compuesta de la siguiente manera:

MAYO 2022.	
AÑO	SALDO
2019	2.077.476,00
2020	293.799.565,00
2021	323.900.585,34
2022	706.436.152,76
<b>Total General</b>	<b>1.326.213.779,10</b>

#### NOTA 11. OTROS PASIVOS

a) Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.929.653.688	131.991.636	3.797.662.052	2.877,20
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	371.988.132.279	304.122.325.697	67.865.806.582	22,32
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.189.233.336	3.854.984.527	- 665.751.191	-17,27
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	76.600.364	17.179.392	59.420.972	345,89
2990	Otros Pasivos Diferidos	6.829.929.460	2.914.710.779	3.915.218.681	134,33
<b>TOTAL</b>		<b>386.013.549.127</b>	<b>311.041.192.031</b>	<b>74.972.357.096</b>	<b>24,10</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 2902 comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde principalmente al registro de los recursos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 104.289 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos en administración que deberán ser desembolsados de la vigencia 2022 por el FFDS.



El incremento presentado en la cuenta 2990 obedece principalmente a los giros realizados por el FFDS con cargo al convenio 016-2021.

## NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	0,00
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	78.496.748.977	7.375.698.452	71.121.050.525	964,26
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 12.169.453.322	- 1.919.140.695	- 10.250.312.627	534,11
<b>TOTAL</b>		<b>312.516.346.986</b>	<b>251.645.609.088</b>	<b>60.870.737.898</b>	<b>24,19</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Con corte a 31 de Mayo de 2022 la pérdida del ejercicio acumulado fué \$ -12.169 millones, resultado del déficit del ingreso Vs costos y gastos tambien impactado por el reconocimiento del deterioro de la cartera de medimas y coomeva entidades que entraron en proceso de liquidación, adicional el reconocimiento de provisiones por procesos judiciales en contra de la subred sur.

## NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	151.407.934.285	147.278.462.909	4.129.471.376	2,80
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	- 686.476	- 13.836.172	13.149.696	-95,04
4430	Subvenciones	38.554.400.307	41.436.816.233	- 2.882.415.927	-6,96
4802	FINANCIEROS	675.817.582	145.065.990	530.751.592	365,87
4808	INGRESOS DIVERSOS	6.421.538.000	6.866.641.110	- 445.103.110	-6,48
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	5.792.700.444	8.951.726.986	- 3.159.026.542	-35,29
<b>TOTAL</b>		<b>202.851.704.142</b>	<b>204.664.877.057</b>	<b>-1.813.172.915</b>	<b>- 0,89</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 13.1. Servicios de salud

En el siguiente cuadro, se detalla el comportamiento de los ingresos totales en el periodo de referencia, según el cual, presentan una variación total de -0,89%, con una disminución por valor de \$ -1.813 millones.

CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE MAYO				VARIACION	
	2.022	%	2.021	%	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	151.407.934.285	74,6%	147.278.462.909	72,0%	4.129.471.376,45	2,8%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-686.476	0,0%	-13.836.172	0,0%	13.149.695,80	-95,0%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	38.554.400.307	19,0%	41.436.816.233	20,2%	-2.882.415.926,62	-7,0%
OTROS INGRESOS	12.890.056.026	6,4%	15.963.434.086	7,8%	-3.073.378.060,33	-19,3%
<b>TOTAL INGRESOS COMPARATIVOS</b>	<b>202.851.704.142</b>	<b>1,00</b>	<b>204.664.877.057</b>	<b>1,00</b>	<b>-1.813.172.914,70</b>	<b>-0,9%</b>

Adicionalmente, la entidad detalla a continuación el desglose por cuenta contable de los ingresos obtenidos en el periodo Enero a Mayo de 2.022 Vs. Enero a Mayo de 2.021, así:

COMPOSICION DEL INGRESO POR CUENTA CONTABLE					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE MAYO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	5.275.090.959,56	4.875.309.033,40	399.781.926,16	8,2%
431209	Urgencias y Observación	2.896.981.985,35	3.149.335.546,20	(252.353.560,85)	-8,0%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	1.851.786.038,07	1.239.146.709,81	612.639.328,26	49,4%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.423.741.185,53	644.976.556,34	778.764.629,19	120,7%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	76.809.534,29	50.078.930,00	26.730.604,29	53,4%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.299.306.160,68	120.574.074,81	3.178.732.085,87	2636,3%
431227	Hospitalización - Estancia General	10.853.725.020,73	9.967.145.722,59	886.579.298,14	8,9%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	8.127.031.962,20	11.315.448.521,89	(3.188.416.559,69)	-28,2%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	751.870.250,94	928.990.379,32	(177.120.128,38)	-19,1%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	420.549.014,20	488.867.226,36	(68.318.212,16)	-14,0%
431231	Hospitalización - Salud Mental	629.701.524,48	504.792.286,65	124.909.237,83	24,7%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	216.178.370,24	798.465.911,88	(582.287.541,64)	-72,9%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	5.629.961.996,20	5.574.936.862,07	55.025.134,13	1,0%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	566.847.795,97	611.035.718,69	(44.187.922,72)	-7,2%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	521.339.443,09	303.456.667,10	217.882.775,99	71,8%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.074.225.783,14	1.065.760.368,77	8.465.414,37	0,8%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	77.200.888,98	76.125.564,86	1.075.324,12	1,4%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	41.800,00	58.343.547,80	(58.301.747,80)	100,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	40.942.554,37	52.172.941,30	(11.230.386,93)	-21,5%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	483.501.996,44	564.668.621,40	(81.166.624,96)	-14,4%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	155.273.323,44	1.676.516.216,87	(1.521.242.893,43)	-90,7%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.164.620.329,58	709.647.079,29	454.973.250,29	64,1%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	296.492.629,81	228.602.927,97	67.889.701,84	29,7%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	236.952.815,00	494.324.006,00	(257.371.191,00)	100,0%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	4.180.379.141,34	6.476.574.999,50	(2.296.195.858,16)	-35,5%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	23.045.969.656,59	22.912.715.613,10	133.254.043,49	0,6%
431296	Servicios de salud por capitacion	305.530.013,20	0,00	305.530.013,20	100,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	77.805.882.112,00	72.390.450.875,00	5.415.431.237,00	7,5%
<b>TOTAL DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>151.407.934.285,42</b>	<b>147.278.462.908,97</b>	<b>4.129.471.376,45</b>	<b>2,8%</b>

## INCREMENTO DE INGRESOS

Los cuentas que muestran incremento en el periodo de referencia, se presentan en el cuadro siguiente, según el cual, es el resultado del análisis comparativo del mismo.

CUENTAS QUE PRESENTARON INCREMENTO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE MAYO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	77.805.882.112,00	72.390.450.875,00	5.415.431.237,00	7,5%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.299.306.160,68	120.574.074,81	3.178.732.085,87	2636,3%
431227	Hospitalización - Estancia General	10.853.725.020,73	9.967.145.722,59	886.579.298,14	8,9%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	1.423.741.185,53	644.976.556,34	778.764.629,19	120,7%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	1.851.786.038,07	1.239.146.709,81	612.639.328,26	49,4%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.164.620.329,58	709.647.079,29	454.973.250,29	64,1%
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	5.275.090.959,56	4.875.309.033,40	399.781.926,16	8,2%
431296	Servicios de salud por capitacion	305.530.013,20	0,00	305.530.013,20	100,0%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	521.339.443,09	303.456.667,10	217.882.775,99	71,8%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	23.045.969.656,59	22.912.715.613,10	133.254.043,49	0,6%
431231	Hospitalización - Salud Mental	629.701.524,48	504.792.286,65	124.909.237,83	24,7%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéutico	296.492.629,81	228.602.927,97	67.889.701,84	29,7%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	5.629.961.996,20	5.574.936.862,07	55.025.134,13	1,0%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	76.809.534,29	50.078.930,00	26.730.604,29	53,4%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.074.225.783,14	1.065.760.368,77	8.465.414,37	0,8%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	77.200.888,98	76.125.564,86	1.075.324,12	1,4%
<b>TOTAL DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>133.331.383.275,93</b>	<b>120.663.719.271,76</b>	<b>12.667.664.004,17</b>	<b>10,5%</b>

En la cuenta 431297 presenta la mayor variación, con un incremento por valor de \$ 5.415 millones con respecto al mismo periodo del año anterior, teniendo en cuenta que se cambia el techo y se incluyen actividades del evento al PGP se incrementa el valor mensual pasando de \$11.830 millones a \$ 12.891 millones de la EPS Capital Salud.

Con relación a los servicios de apoyo registrados en las cuentas 431246 “apoyo diagnostico - laboratorio clinico” presentó un incremento por valor de \$218 millones, cuya razón primordial obedece que al incrementar los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización, directamente afecta estas cuentas dado que son servicios transversales que son solicitados y facturados a los diferentes pagadores y que hacen parte de la atención integral de los usuarios, para poder definir la conducta clínica.

Así mismo, es importante tener en cuenta que el periodo de 2.022 se inicia un nuevo convenio bajo la modalidad de “Capíta” con el pagador COOSALUD iniciando la facturación en el mes de febrero 2022; convenios bajo esta modalidad que no se tenían para el año 2.021.

## DISMINUCION DE INGRESOS

Las cuentas que registran una disminución en el periodo de referencia, se presentan en el cuadro siguiente, según el resultado del análisis comparativo del mismo.

CUENTAS QUE PRESENTAN DISMINUCION					
CUENTA	nombre	2022	2021	variacion	porce
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	8.127.031.962,20	11.315.448.521,89	(3.188.416.559,69)	-28,2%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	4.180.379.141,34	6.476.574.999,50	(2.296.195.858,16)	-35,5%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	155.273.323,44	1.676.516.216,87	(1.521.242.893,43)	-90,7%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	216.178.370,24	798.465.911,88	(582.287.541,64)	-72,9%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	236.952.815,00	494.324.006,00	(257.371.191,00)	100,0%
431209	Urgencias y Observación	2.896.981.985,35	3.149.335.546,20	(252.353.560,85)	-8,0%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	751.870.250,94	928.990.379,32	(177.120.128,38)	-19,1%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	483.501.996,44	564.668.621,40	(81.166.624,96)	-14,4%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	420.549.014,20	488.867.226,36	(68.318.212,16)	-14,0%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóstico	41.800,00	58.343.547,80	(58.301.747,80)	100,0%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	566.847.795,97	611.035.718,69	(44.187.922,72)	-7,2%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	40.942.554,37	52.172.941,30	(11.230.386,93)	-21,5%
<b>TOTAL DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>18.076.551.009,49</b>	<b>26.614.743.637,21</b>	<b>(8.538.192.627,72)</b>	<b>-32,1%</b>

Con respecto a las cuentas 431228 “Hospitalización - Cuidados Intensivos y otros cuidados especiales”, presenta una disminución representada en el 28.2% motivada principalmente a que para el año anterior el país presentaba los niveles máximos de hospitalización y urgencias uci, en atención a pacientes covid – 19; para el periodo actual, ya no están esas condiciones de criticidad pandémica, lo que conlleva a la disminución en la solicitud de UCI, adicionalmente las diferentes EAPB puede trasladar de manera directa los usuarios críticos a otras IPS, situación que no se presentaba en la vigencia 2021.

Con respecto a las cuentas 431294 “Servicios Conexos a la Salud – Servicios de Ambulancias”, presenta una disminución, motivada principalmente en que a nivel de secretaria realizó una redistribución de los convenios asignando algunos a las otras subredes.

En la cuenta 431259 correspondiente al Apoyo Terapéutico – Unidad Renal la mayoría de estos eventos se prestaban bajo la modalidad de evento y pasaron a la modalidad de PGP, con el pagador Capital Salud, teniendo en cuenta el incremento en el nuevo valor techo lo que represento una disminución de 90.7%.

## PRINCIPALES PAGADORES DEL PERIODO

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 2.021			ABSOLUTA	%
		MAYO 2.022	%	PROMEDIO MENSUAL	MAYO 2.021	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	81.506.819.593	53,83	16.301.363.919	74.984.921.140	50,91	14.996.984.228	6.521.898.453	8,70%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	34.437.762.540	22,75	6.887.552.508	35.888.204.231	24,37	7.177.640.846	(1.450.441.691)	-4,04%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	5.096.139.382	3,37	1.019.227.876	6.350.713.687	4,31	1.270.142.737	(1.254.574.305)	-19,75%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	2.539.902.165	1,68	507.980.433	3.816.149.035	2,59	763.229.807	(1.276.246.870)	-33,44%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.486.463.752	2,30	697.292.750	3.575.851.505	2,43	715.170.301	(89.387.753)	-2,50%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	3.518.196.706	2,32	703.639.341	3.251.528.873	2,21	650.305.775	266.667.833	8,20%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITAS S A	2.152.546.280	1,42	430.509.256	2.891.101.775	1,96	578.220.355	(738.555.494)	-25,55%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADRES	790.221.292	0,52	158.044.258	1.847.282.052	1,25	369.456.410	(1.057.060.760)	-57,22%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S CONTRIBUTIVO	1.414.050.386	0,93	282.810.077	1.655.536.658	1,12	331.107.332	(241.486.272)	-14,59%
900226715	COOSALUD EPS CONTRIBUTIVO	2.679.535.903	1,77	535.907.181	1.592.141.179	1,08	318.428.236	1.087.394.725	68,30%
800088702	ASEGURADORA SURA EPS SUBSIDIADA	1.032.036.672	0,68	206.407.334	1.508.456.927	1,02	301.691.385	(476.420.255)	-31,58%
899999107	CONVIDA EPS	1.320.429.013	0,87	264.085.803	1.069.189.466	0,73	213.837.893	251.239.547	23,50%
<b>SUBTOTAL</b>		<b>139.974.103.684</b>	<b>92,45</b>	<b>27.994.820.737</b>	<b>138.431.076.526</b>	<b>93,99</b>	<b>27.686.215.305</b>	<b>1.543.027.158</b>	<b>1,11%</b>
VARIOS	OTROS PAGADORES MENORES	11.433.830.602	7,55	2.286.766.120	8.847.386.383	6,01	1.769.477.277	2.586.444.219	29,23%
<b>TOTAL INGRESO DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>151.407.934.285</b>	<b>100</b>	<b>30.281.586.857</b>	<b>147.278.462.909</b>	<b>100</b>	<b>29.455.692.582</b>	<b>4.129.471.376</b>	<b>2,80%</b>

Tal y como se refleja en el cuadro anterior, se observan que los pagadores Capital Salud y Fondo Financiero Distrital de Salud, como principales generadores del ingreso, con una participación porcentual de 53,83% y del 22,75% respectivamente los cuales han venido manteniendo su participación como principales pagadores, pues en conjunto suman el 76,58% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur.

## Composicion De La Cuenta Pgp

CONFORMACION DE LA CUENTA PGP							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	64.198.348.679	82,51	12.839.669.736	59.097.972.688	81,64	11.819.594.538
900298372	CAPITAL SALUD PYD	6.034.675.372	7,76	1.206.935.074	5.065.039.511	7,00	1.013.007.902
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	1.020.330.634	1,31	204.066.127	1.424.054.840	1,97	284.810.968
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULARES	6.272.991.802	8,06	1.254.598.360	6.450.016.586	8,91	1.290.003.317
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	44.835.925	0,06	8.967.185	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	234.699.700	0,30	46.939.940	353.367.250	0,49	70.673.450
<b>TOTAL INGRESO DEL PERIODO &gt;&gt;&gt;</b>		<b>77.805.882.112</b>	<b>100</b>	<b>15.561.176.422</b>	<b>72.390.450.875</b>	<b>100</b>	<b>14.478.090.175</b>

Al analizar cuenta se observan los principales servicios y pagadores de esta modalidad de contratación PGP (Pago Global Prospectivo), los cuales han mantenido su participación porcentual en el periodo de referencia; así mismo desde el mes de marzo inicio nuevo convenio con el pagador AMERICARES FOUNDATION IN, cuya facturación acumulada para el periodo ascendió a \$44.835.925 acumulando una participación de 0,06% del total PGP.

### Participacion De La Cuenta Pgp Con Respecto Al Total De Los Ingresos

PARTICIPACION DE LA CUENTA PGP CON RESPECTO DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 31 DE MAYO DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	70.233.024.051	46,39	14.046.604.810	64.163.012.199	43,57	12.832.602.440
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	7.293.322.436	4,82	1.458.664.487	7.874.071.426	5,35	1.574.814.285
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	44.835.925	0,03	8.967.185	-	-	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	234.699.700	0,16	46.939.940	353.367.250	0,24	70.673.450
SUBTOTAL		<b>77.805.882.112</b>	<b>51,39</b>	<b>15.561.176.422</b>	<b>72.390.450.875</b>	<b>49,15</b>	<b>14.478.090.175</b>
OTROS SERVICIOS		73.602.052.173	48,61	14.720.410.435	74.888.012.034	50,85	14.977.602.407
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		<b>151.407.934.285</b>	<b>100,00</b>	<b>30.281.586.857</b>	<b>147.278.462.909</b>	<b>100,00</b>	<b>29.455.692.582</b>
TOTAL DEL PERIODO >>>		<b>151.407.934.285</b>		<b>30.281.586.857</b>	<b>147.278.462.909</b>		<b>29.455.692.582</b>

Esta cuenta constituye el 51,39% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur; con Capital Salud y Fondo Financiero como los más importantes pagadores.

### 13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del -185.87%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de Mayo del año 2022 y 31 de Mayo del año 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	-	113.505.788	- 113.505.788	- 100,00
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	31.893.385.756	27.944.611.329	3.948.774.427	14,13
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	-	13.378.699.117	- 13.378.699.117	- 100,00
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	4.305.674.117	-	4.305.674.117	-
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	2.355.340.435	-	2.355.340.435	-
<b>TOTAL</b>		<b>38.554.400.307</b>	<b>41.436.816.233</b>	<b>-2.882.415.927</b>	<b>-185,87</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

### 13.2.1. Subvenciones por Donaciones

Se evidencia que el rubro Subvenciones presentó una disminución por valor de \$6.831 millones, esta variación se encuentra compuesta por las siguientes cuentas, a corte de 31 de Mayo del año 2022 y 31 de Mayo del año 2021.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	-	113.505.788	- 113.505.788	- 100,00
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	-	13.378.699.117	- 13.378.699.117	- 100,00
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	4.305.674.117	-	4.305.674.117	-
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	2.355.340.435	-	2.355.340.435	-
<b>TOTAL</b>		<b>6.661.014.551</b>	<b>13.492.204.905</b>	<b>-6.831.190.354</b>	<b>-200,00</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

De acuerdo a resolución emitida CGN Resolución 219 del 13 de Diciembre de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público por lo cual se realiza reclasificación de la cuenta 443004 y 443006 a las cuentas 443010 y 443011 respectivamente.

La pandemia presenta un comportamiento con tendencia a la disminución, por lo tanto, las donaciones que veníamos recibiendo redujeron, como lo es el caso del FFDS, durante la pandemia nos entregaron suministros y biológicos, también el impacto para la actual vigencia la Subred Sur, atendiendo lo establecido en el Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación –CGN-, no realiza registros contables a las vacunas Covid 19.

### 13.2.2. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de Gobierno

Cifras expresadas en pesos colombianos

SUBVENCIONES - Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno					
CUENTA	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIONES	
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	23.118.030.113	10.711.171.619	12.406.858.494	
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	7.478.826.640	17.233.439.709	-9.754.613.069	
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	1.296.529.002	0	1.296.529.002	
<b>TOTAL</b>		<b>31.893.385.756</b>	<b>27.944.611.329</b>	<b>3.948.774.427</b>	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 44300501 subvenciones por infraestructura se presenta principalmente por la ejecución del convenio 676500 para la construcción Hospital de Usme por un valor de \$10.284 millones.

La disminución en la cuenta de subvenciones por convenios de fortalecimiento se presenta principalmente en la terminación del convenio 1842457-2020 call center por valor de \$ 4.361 millones, el registro del convenio 1417010-2020 APH por un valor de \$1.786 millones el cual ahora se registra como un ingreso operacional, la terminación del convenio 672-2019 por un valor de \$1.380 millones y ejecución del convenio 028-2020 por valor de 3.156 millones.

### 13.2.3. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

La cuenta 44301101- Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado ha incrementado debido a las donaciones que hemos recibido por parte de entidades privadas, como lo es ARL SURA, COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA COLMENA S.A, entre otras. Los artículos recibidos como donación de terceros son: bata manga larga no estéril con puños, kit covid para atención de paciente covid-19 (gorro, polaina, bata, pantalón), mascarilla de alta eficiencia con filtro n95 para riesgo biológico, tapabocas desechable, guante no estéril nitrilo etc, suministros para el cuidado personal del covid 19, COOSERPARK donó resmas de papel.

Dando cumplimiento a la Resolución 219 de 2021 expedida por la CGN se reclasificó de la cuenta 44300401- donación a la cuenta 44301101- Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado.

### 13.2.4. Otros ingresos

Desagregación de las cuentas del rubro otros ingresos con corte a 31 de Mayo de 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	675.817.582	145.065.990	530.751.592	365,87
4808	INGRESOS DIVERSOS	6.421.538.000	6.866.641.110	- 445.103.110	-6,48
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	5.792.700.444	8.951.726.986	- 3.159.026.542	-35,29
<b>TOTAL</b>		<b>12.890.056.026</b>	<b>15.963.434.086</b>	<b>-3.073.378.060</b>	<b>- 19,25</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIIF

Se registra los valores por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias, rendimientos fondos recursos ley 50 - cesantías, indemnizaciones, sobrantes de caja e inventarios por conteos físicos, recuperación por provisión de litigios y demandas, indemnizaciones por pólizas de seguros y reversión pérdidas deterioro cuentas por cobrar.



## NOTA 14. GASTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 31 de Mayo 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.283.605.154	3.874.121.902	- 590.516.748	- 15
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.067.373.401	1.197.225.728	- 129.852.327	- 11
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	208.882.900	242.463.300	- 33.580.400	- 14
5107	PRESTACIONES SOCIALES	2.594.497.731	3.037.649.137	- 443.151.406	- 15
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	133.149.475	113.958.472	19.191.003	17
5111	GENERALES	18.477.989.557	15.954.290.288	2.523.699.268	16
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10.341.285	-	10.341.285	-
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	16.908.966.062	11.255.383.913	5.653.582.150	50
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.166.271.803	1.362.597.834	803.673.969	59
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	45.781.708	13.716.480	32.065.228	234
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	4.128.894.801	3.230.072.605	898.822.196	28
5804	FINANCIEROS	735.750.014	235.220.659	500.529.356	213
5890	GASTOS DIVERSOS	7.815.025.543	5.601.116.879	2.213.908.664	40
<b>TOTAL</b>		<b>57.576.529.434</b>	<b>46.117.817.197</b>	<b>11.458.712.237</b>	<b>24,85</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las variaciones mas representativas respecto a la vigencia 2021 fueron:

### 14.1. Generales

- Suministros y servicios presentó un incremento de \$ 569 millones, resultado del servicio requerido para los equipos para atender la emergencia sanitaria.
- Mantenimiento: La variación fue del 41% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento del parque automotor, camillas.
- Otros tipos de mantenimiento: incremento de \$ 63 millones mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidroneumatico.
- Arrendamiento bienes muebles: incremento del 31% de los equipos asociados a la atención covid-19.

### 14.2. Deterioro de cuentas por cobrar

- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de 50 % resultado del calculo de deterioro a la cartera de las entidades en liquidación (medimas y coomeva)

### 14.3. Otros Gastos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualizacion Financiera de Provisiones	354.454.949	19.513.604	334.941.345	1.716,45
580490	Otros Gastos Financieros	381.295.065	157.522.631	223.772.435	142,06
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	309.552.281	407.780.593	- 98.228.312	- 24,09
589090	Otros Gastos Diversos	7.505.473.262	5.193.336.286	2.312.136.975	44,52
<b>TOTAL</b>		<b>8.550.775.557</b>	<b>5.778.153.114</b>	<b>2.772.622.443</b>	<b>1.878,94</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Intereses procesos judiciales (siproj web), aceptación glosas vigencias anteriores \$ 3.272 millones, pérdida en fondos de cesantías, provisiones de bienes y servicios, devolución de recursos por ejecución de convenios.

#### 14.3.1. Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

##### a) Desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de situación financiera comparativa de mayo 2022 a mayo de 2021, es la siguiente:

Cuenta	Nombre Cuenta	2022	2021	Variacion
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	3.272.215.895,00	4.677.631.950,22	-1.405.416.055,22

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se evidencia disminución del 30% en la aceptación de glosa de periodos anteriores, debido al proceso conciliatorio con la entidad Nueva EPS.

Por otra parte, es preciso indicar que el proceso de cartera es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos.

## NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

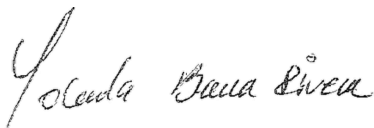
Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	may-22	may-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	157.444.628.030	160.466.200.555	- 3.021.572.524	-1,88
<b>TOTAL</b>		<b>157.444.628.030</b>	<b>160.466.200.555</b>	<b>-3.021.572.524</b>	<b>- 1,88</b>

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIFF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del -1.88%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid durante las dos vigencias.

Es importante mencionar que se realizó la reversion de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones en el mes de Septiembre de 2021 aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación -CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"



**YOLANDA BAENA RIVERA**

Profesional Universitario

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E